

3

INFORME LEGISLATIVO

2020 - 2021



YOLANDA
GUERRERO BARRERA
DIPUTADA FEDERAL



GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXIV LEGISLATURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Ciudadanas & Ciudadanos

Con la firme convicción que la rendición de cuentas es fundamental para fortalecer la democracia representativa, entrego mi 3er. Informe Anual de Actividades de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. Como Diputada Federal, Secretaria de la Comisión de Infraestructura, e integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes así como de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; agradezco la confianza, apoyo y participación de toda la ciudadanía del 5to Distrito Federal con cabecera en Zamora, Michoacán, a mis Compañeras y Compañeros Diputados, a las Casas de Gestión y a mi Equipo de trabajo.

Trabajando con honestidad, dedicación y sirviendo a la comunidad que cree en esta cuarta transformación, presento los resultados de mi gestión en este informe.

El tercer año estuvo marcado por la pandemia de COVID 19, inmovilizó las oficinas públicas y sin embargo no detuvo nuestra productividad, continuamos con la agenda legislativa que hemos preparado con nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador de mucho tiempo atrás.

Con el cambio de paradigmas que representa la cuarta transformación, es un honor formar parte de ella y nos obliga a transmitir y promover la participación de las y los ciudadanos,

¡no habrá más gobierno rico con pueblo pobre!

Soy hija de familia, hermana, madre, empleada de gobierno, líder sindical de los trabajadores del gobierno de Michoacán, luchadora social desde 1985 con una ideología política de izquierda, una de las iniciadoras del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador desde el 2 de octubre del 2011.

Lo que antes fueron promesas de campaña, hoy son compromisos cumplidos.



YOLANDA
GUERRERO BARRERA
DIPUTADA FEDERAL

Trabajo Legislativo

Comisión de Infraestructura

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión (Martes 22 de Octubre 2020)

Se presentó:

- Informe del semestre del período anterior, y se aprobó.
- Análisis del Proyecto de plan de trabajo para el siguiente año.
- La presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del año 2021.

Cabe mencionar que al igual que en el PPEF 2020, la aprobación del ramo 9 corresponde a la comisión de Infraestructura, quienes deben emitir su opinión razonada y aprobar dicha partida del presupuesto nacional anual. Los trabajos de coordinación con el centro SCT de Michoacán cobran relevancia porque ayudan a perfilar la prioridad de los tramos carreteros, mismos trabajos que continúan hasta la fecha con diferentes avances.

Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión (Martes 10 de Noviembre 2020)

Se aprobó el Proyecto de Egresos de la Federación para el 2021, previo a la reunión se desarrollaron diferentes reuniones para dictaminar los listados del PPEF en los que cada diputado y los enlaces parlamentarios revisan con los involucrados su priorización de los proyectos de acuerdo con el alcance del presupuesto y al interés del municipio o regional del Estado o los Estados.

La participación de los enlaces resulta importante en la conformación de los listados finales, en este caso del ramo 9 del PEF 2021.

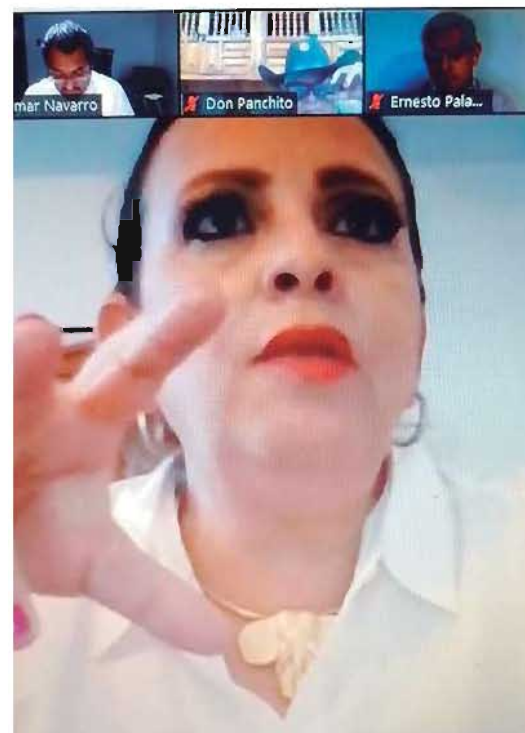
La Discusión más importante fue en torno a la Iniciativa de Ley Federal de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la cual iniciaron trabajos desde el comienzo de la legislatura, mismos que empezaron a ver luz en esta fecha.

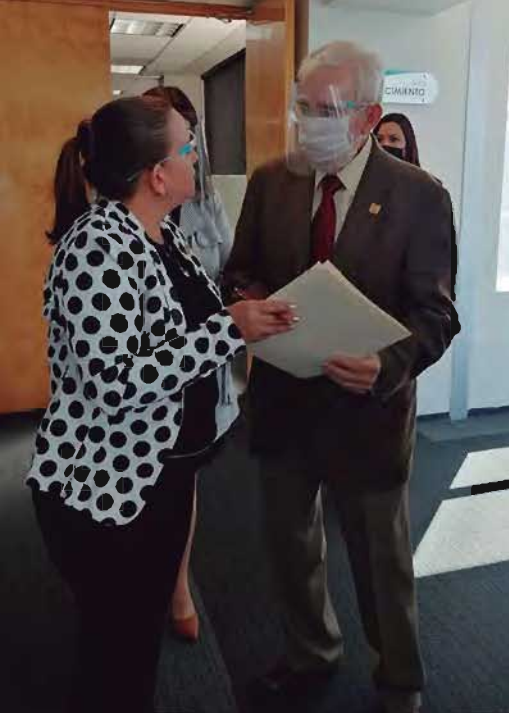
Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión (Jueves 25 de Marzo 2021 - Modalidad Virtual)

En esta reunión se acordó dar forma a los trabajos de los foros de la propuesta de reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; se informó que los trabajos de cada foro dieron un resultado final que está siendo concentrado y sistematizado por la Comisión. Se firma el Informe semestral de actividades.

Tercera Reunión Extraordinaria de la Comisión (Miércoles 28 de Octubre 2020)

En esta reunión se trató de un solo dictamen, el de la opinión de la Comisión de Infraestructura al Presupuesto de Egresos de la Federación. Se aprueba y se vota debido a que se tenía previamente revisado por los miembros de la Comisión.





Trabajos paralelos a la Comisión de Infraestructura

Si bien la Comisión ocupa una parte importante de mi trabajo; se genera una gran cantidad de gestión de las necesidades de los distritos así como de las diferentes reuniones, comparecencias y peticiones específicas.

Al igual que el año anterior la Comisión atendió y recibió a los funcionarios en su comparecencia anual:

- Comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes: Con la llegada del nuevo Secretario, Jorge Arganis Díaz Leal en Julio 2020.
- Comparecencia del Ing. Octavio Romero Oropeza, Director General de Petróleos Mexicanos. Ante Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura.
- Trabajos de apoyo a la Infraestructura del Municipio de Paraíso Tabasco, relativos al acompañamiento de Desarrollo Urbano requerido por la magna obra de la Refinería de Dos Bocas; en Tabasco.



Comisión de Comunicaciones y Transportes / Comisión de Economía, Comercio y Competitividad

Sostuvimos una reunión con el Subsecretario de Minería para exponer el caso del fondo minero, que no desaparece sino se transforma. Adicionalmente, trabajamos con la Secretaría de Educación en infraestructura educativa.

Generé en este período 4 reuniones de trabajo con el Secretario de Comunicaciones y Transportes.



Foro Nacional de Consulta: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Apoyé en la organización del Segundo Foro Nacional de Consulta de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, organizado por la Cámara de Diputados con apoyo de la CMIC Delegación Michoacán, que derivaron en la propuesta de iniciativa conjunta de la modificación de esta importante Ley.

Iniciativas y Punto de acuerdo



14 de Septiembre 2020

INICIATIVA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL ESPACIO PÚBLICO, PAISAJE, IMAGEN Y PUBLICIDAD EXTERIOR

Con esta iniciativa se busca normar criterios de trabajo que permitan el ordenamiento del “espacio público”, empezando por el concepto “espacio público”; que jurídicamente carece de definición específica. Una de las características principales de esta iniciativa, es la creación de la Agencia Nacional del Espacio Público, dependiente de la SEDATU.



14 de Septiembre 2020

INICIATIVA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

La redacción actual de este artículo ha fomentado la ineficacia, discrecionalidad y se ha transformado en el medio idóneo para prolongar y entorpecer la administración pública en general, y la administración de justicia en particular, ya que los amparos por silencio administrativo acumulan una gran cantidad de trabajo innecesario al Poder Judicial de la Federación. Es por demás justa esta modificación. Son cada vez más Estados de la Federación los que reconocen la figura de la “Afirmativa ficta”, otorgando el privilegio del “silencio administrativo”, al ciudadano y no al funcionario, motivando el ejercicio eficiente de la Administración Pública.

1 de Diciembre 2020

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:

Para exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a suspender las retenciones en exceso a lo permitido por la ley en la nómina del personal de confianza y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y a explorar la solución financiera integral a través del Banco de Bienestar en su carácter de Banca Social.

Busca que el IMSS privilegie el interés del trabajador, por encima de los intereses de las instituciones financieras.

Como parte de los legisladores de la Cuarta Transformación, he votado para la aprobación de los siguientes proyectos:



- Reforma para prohibir la condonación de impuestos.
- Modificación a la Ley de Hidrocarburos.
- Ley de Austeridad Republicana.
- Proyecto de decreto para reformar los artículos 116 y 127 en materia de remuneración de servidores públicos.
- Ley de Ingresos 2021.
- Reformas para crear el Instituto de Salud para el Bienestar.
- Reforma para eliminar el fuero.
- Reforma en materia de revocación de mandato y consulta popular.
- Reforma al poder Judicial.
- Ley para regularizar la subcontratación laboral (outsourcing).
- Ley orgánica de la Fiscalía General de la República.

Trabajo de gestión social y atención ciudadana

Programas

- Programa Material para Construcción a Bajo Costo.
- Programa de Entrega de Medicamento Gratuito.

Cursos y capacitaciones

- Sembrando Vida.
- Créditos para Mujeres Emprendedoras.
- Tandas para el Bienestar 2020 y 2021.
- Programa de Productividad y Competitividad Industrial.
- Capacitación y gestión de 5 tiendas en el Programa de Abasto Rural (SEGALMEX).
- Taller de prevención del dengue.
- Taller para la prevención y detección oportuna del cáncer de mama.



Gestiones en materia de infraestructura y caminos carreteros

Realicé diversas gestiones y con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes logramos realizar varias mejoras para terminar con los accidentes automovilísticos y mejorar la vialidad y conexión entre municipios, tales como:

- Reconstrucción de puentes.
- Conservación periódica (Recuperación de 10 cm y carpeta de 5 cm).
- Fresado y carpeta de 5.0 cm (Mezcla de alto desempeño).
- Bacheo y microaglomerado.
- Bacheo y carpeta de 5.0 cm (Mezcla de alto desempeño).
- Riego de sello.
- Reubicación de 2 puentes en la carretera federal 37.

Resultado de estas gestiones se realizó un documento que ha sido integrado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la de Comunicaciones y Transportes; que han sido el eje de los trabajos en la red carretera durante el 2021.

Una de mis promesas de campaña fue habilitar el tramo carretero Zamora-La Piedad, hoy es un compromiso cumplido; con esta obra se beneficia a transportistas y ciudadanos brindándoles una mejor infraestructura, de la cual continuaron los trabajos de rehabilitación.

Atención a peticiones ciudadanas

En nuestra Casa Enlace estamos para apoyar a la ciudadanía, atendemos peticiones, brindamos acompañamiento y asesorías en materia de: educación y cultura, salud, infraestructura, laboral, legal/jurídico, corrección de actas, gestiones en SAPAZ e inscripción a Programas Federales.



Apoyos

Durante este tercer periodo de gestión, entregué alrededor de 150 apoyos en beneficio de los michoacanos.

Educación y cultura

- Entregué artículos de papelería a una escuela y apoyé a otra para inscribirse en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para tener mayor personal.

Salud

- Entrega de medicamentos, vales de especialistas a bajo costo, pases de descuento para tomografías, apoyo de unidades de sangre, exámenes de resonancia con descuento, insumos para túnel sanitizante, entrega de sillas de ruedas, atención psicológica y apoyo en traslados (pasajes para que personas acudieron a una cita médica).

Infraestructura

- Entregué pintura para la comunidad de San Esteban, Michoacán.

Deporte

- Apoyamos con uniformes deportivos y recursos para realizar un evento deportivo.

Ecología

- Gestionamos e hicimos entrega de 36 arbolitos.

Constitución de Tiendas SEGALMEX.

- Atendimos un total de 31 peticiones de apertura de tiendas en diversos lugares del Estado e impartimos asesorías, pláticas y cursos para que los ciudadanos pudieran conocer los beneficios de constituir una de estas tiendas.

Apoyos por COVID-19

Al personal médico:

- Realizamos y entregamos 600 caretas en Hospital Regional, IMSS, ISSSTE y Centro de Salud.
- Entrega de sanitizante en Hospital Regional y Centro de Salud.
- Entrega e instalación de túnel sanitizante en hospital IMSS.

A los ciudadanos:

- 833 despensas.
- 2,256 litros de leche.
- Más de 20 toneladas de papas.
- 1.5 toneladas de pepino.
- Cubrebocas y gel antibacterial.
- 14 registros deudos.

Beneficiando directamente a un aproximado de 2,200 familias.



YOLANDA
GUERRERO BARRERA
DIPUTADA FEDERAL



“Con el pueblo todo, sin el pueblo, nada”.

La esencia de nuestra democracia.

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXIV LEGISLATURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA